

XVII
COLOQUIO DE HISTORIA
CANARIO-AMERICANA

(2006)

Coordinación
Francisco Morales Padrón



Las Palmas de Gran Canaria, 2008

CABILDO DE GRAN CANARIA

Presidente

José Miguel Pérez García

Consejera de Cultura y Patrimonio Histórico y Cultural

Luz Caballero Rodríguez

Directora Insular de Cultura

Rosa María Quintana Domínguez

Director Insular de Patrimonio Histórico y Cultural

Ernesto Martín Rodríguez

CASA DE COLÓN

Directora

Elena Acosta Guerrero

© CABILDO DE GRAN CANARIA

1ª edición, 2008

Coordinación editorial: Isabel Grimaldi Peña

Departamento de Ediciones de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico

Diseño cubierta: Montse Ruiz

ISBN: 978-84-8103-540-7

Depósito legal: GC 537-2008

Imprime: Compobell, S.L.

Maquetación y PDF: Canarias7 Digital SL

Colabora:



Gobierno de Canarias

Consejería de Educación,
Universidades, Cultura y Deportes

Viceconsejería de Cultura y Deportes

XVII COLOQUIO DE HISTORIA CANARIO-AMERICANA

Coordinador general

Dr. Francisco Morales Padrón

Comité Científico

Dr. Luis Alberto Anaya Hernández

Dr. Antonio de Béthencourt Massieu

Dr. Alberto Darías Príncipe

Dra. Josefina Domínguez Mújica

Dr. Francisco Fajardo Spínola

Dra. Luz Marina García Herrera

Dr. Manuel Hernández González

Dra. María de los Reyes Hernández Socorro

Dr. Santiago de Luxán Meléndez

Dr. Ernesto Martín Rodríguez

Dra. María Eugenia Monzón Perdomo

Dr. Juan Francisco Navarro Mederos

Dra. Teresa Noreña Salto

Dr. José Miguel Pérez García

Dr. Vicente Suárez Grimón

Dr. Miguel Suárez Bosa

Dr. Antonio Tejera Gaspar

Dra. Elisa Torres Santana

Secretaría General

Dña. Elena Acosta Guerrero

Secretaría Técnica

Mayte Ortega Cruz

Ángeles Pérez Reyes

Dunia Ramos Colomo

Organización

Casa de Colón

Prólogo

Cuando el todavía no Almirante de la Mar Océana consigna en la larga anotación del 12 de octubre de 1492 que los seres que acaba de descubrir tienen “la color de los canarios”, está estableciendo el primer eslabón de lo que constituirán las relaciones Canarias y América y será el final de lo que ha sido todo un terrorífico océano. Convirtiéndose lo que fue una fantástica geografía medieval, un mar cerrado y una barrera, en un camino en el cual se enclava el Archipiélago Canario.

La Casa de Colón, pese a su denominación y a las vinculaciones que las islas tuvieron con el Almirante y con todo lo derivado de su gesta, no ha caído en la tentación de lo que pudiéramos denominar colombinismo oportunista *origen de monografías sin aportes algunos, en el abuso de los denominados enigmas colombinos* (muchos han dejado ya de serlo) o en el lanzamiento de novelas en las que, con o sin habilidad, sus autores han recurrido a reales o fantásticos episodios de la vida del genovés. Ciertamente que la historia necesita imaginación. Lo escribió Le Goff: “La Historia se hace con documentos y con ideas, con fuentes y con imaginación”. La Historia es una ciencia de los ¿Por qué? de paseos y meditaciones, tal como dijo un cronista general de Indias. Los Coloquios de Historia Canario-Americana nos parece que son un ejemplo de ello. Han sido una escuela, un taller.

El *XVII Coloquio de Historia Canario-Americana*, desarrollado en 2006, permitió el encuentro y reencuentro de nuevos y viejos colegas, en la siempre acogedora Casa de Colón, situada en un ámbito urbano, el señorial y antiguo barrio de Vegueta, que con facilidad nos trae el recuerdo de América. Los temas abordados, discutidos y recogidos en un espléndido tomo resumen, han enriquecido la historiografía tocante al Archipiélago. Abarcaron las siguientes áreas: Geografía, Historiografía, Arqueología, Historia Económica, Historia Social, Arte, Historia Política e Institucional y dos seminarios *Piratería, corso y guerra marítima* y *Colón y las islas del Atlántico*.

En la sesión de Historiografía se puso de manifiesto la importancia y el rescate de las fuentes árabes y latinas para el estudio de la Historia de Canarias. En Arqueología se estudiaron las relaciones África-Canarias en la Prehistoria y las manifestaciones líticas y rupestres del pasado, resaltándose los proyectos existentes de investigación. El área de Geografía aportó las prioridades marcadas por la gestión pública y el creciente interés ciudadano en relación con la planificación turística y el gobierno de las ciudades. No hubo reparo en subrayar las graves deficiencias en ciertas actuaciones públicas en relación con la conservación de enclaves de gran valor cultural y medioambiental. En Historia Social se presentaron ponencias y comunicaciones sobre la estructura social canaria con el desarrollo de movimientos ecologistas canarios y el estado o situación de la Historia en los programas educativos. Como siempre no faltaron las investigaciones en torno al asentamiento de canarios en diversos lugares de América. Las ponencias referidas al papel de la mujer en la Historia destacaron la urgencia de profundizar en el uso multidisciplinar para conocer el papel histórico femenino.

Dentro del marco de la Historia Económica figuraron estudios sobre el nivel de las comunicaciones, la historia de los precios, la organización de la hacienda real, el pleito insular, etc. La sección de Arte sirvió a los especialistas para resaltar la historiografía insular relativa a la arquitectura de los siglos XVIII-XIX, las manifestaciones del arte contemporáneo y otros aspectos del mundo artístico. La Historia Política e Institucional fue analizada en

ponencias referidas a períodos históricos del pasado reciente canario (II República, Guerra Civil), así como la época de la Independencia, la Revolución Liberal, etc., llegándose a la conclusión de la necesidad de continuar profundizando en esta temática y aconsejándose la conveniencia de realizar una revisión historiográfica de ese ayer. El seminario *Piratería, corso y guerra marítima* contó con un elevado número de participantes que analizaron ampliamente los aspectos citados. En todas estas secciones no estuvo ausente el aporte de maestros y de novatos que hacían sus primeras armas en la ciencia histórica. Luces y sombras, como es natural, acompañaron a algún que otro trabajo que, sin embargo, aportaban como siempre la enseñanza, el aprendizaje en el conocimiento de nuevas materias, de nuevos fondos, de nuevas técnicas y la tarea investigadora que se viene desarrollando.

Es de resaltar que como homenaje a la efeméride colombina, Cuarto Centenario de su muerte, al descubridor genovés se le dedicó un seminario que sirvió para analizar sus relaciones con Canarias, lo mismo que se estudió la vinculación del Almirante con los primeros aborígenes americanos y también la habida con las demás islas del Atlántico. Interesante resultó, por su novedad, lo tocante a los llamados “Pleitos Colombinos”, pendientes de publicar muy pronto en su totalidad. Con este motivo, una de las sesiones del Coloquio se celebró en Maspalomas, lugar visitado por Colón en su último viaje. El Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana acogió a este Coloquio itinerante por primera vez. También se realizó una excursión-visita a la Cueva Pintada de Gáldar que, tras un sistemático y metódico plan de excavaciones, ha permitido rescatar aspectos arquitectónicos y culturales del pueblo aborígen secuestrados bajo tierra.

Detrás de toda obra existe una voluntad, una querencia. Aplicada esta afirmación a los Coloquios, diremos que respaldándolos hay un organismo, el Cabildo de Gran Canaria; funciona una organización, personificada por la Directora de la Casa de Colón y su eficaz y diligente equipo; y se encuentran así mismo unas comisiones representadas por profesores de las Universidades de La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria, que cuidan del examen de selección de los trabajos que se remiten por los diversos autores respondiendo a una invitación de la Casa de Colón. El interés, la labor de todos ellos inspiran el objetivo o los objetivos de lograr despertar una curiosidad por el pasado insular, aumentar el número de profesionales de la Historia, y que esta se reconstruya con objetividad, con ciencia y sin pasión porque el historiador no puede ser apasionado, y la cautela ha de acompañar a su examen, explicación e interpretación de los documentos. Él, cuando concluya su labor, deberá estar en condiciones de escribir lo que Gonzalo Fernández de Oviedo afirmó: “Pero yo he dicho en lo uno y en lo otro ambas las opiniones: el lector tome la que más le ditare su buen juyçio”.

FRANCISCO MORALES PADRÓN